



Informe de Rendición de Cuentas de los Medios Legislativos

1. Introducción

El Sistema de Información Legislativa es una herramienta de comunicación multimedia, para la difusión de las actividades que cumple la Función Legislativa, así lo define el artículo 152 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. La Televisión Legislativa TVL y La Radio de la Asamblea, junto al portal web y las redes sociales, son los medios que conforman el Sistema de Información Legislativa, SIL. A través de este sistema la ciudadanía recibe información directa de lo que sucede en la Función Legislativa.

Desde el 24 de enero del 2014 los medios de comunicación de la Asamblea Nacional, cuentan con su código deontológico, que es el marco de principios a través del cual ambos medios desarrollan sus actividades comunicacionales. Este código fue aprobado por el Consejo de Administración Legislativa – CAL, la máxima autoridad administrativa de la Institución.

La programación y producción tanto de La Radio como de TVL, apunta a dos objetivos fundamentales: cumplir, cabalmente, con lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación, así como informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas por la Asamblea Nacional, considerando a la participación ciudadana como un eje transversal para nuestras actividades comunicacionales.

Considerando los avances tecnológicos y el crecimiento de las redes sociales, los Medios Legislativos han desarrollado una estrategia de difusión de sus contenidos a través de estas herramientas. El presente informe recoge las actividades desarrolladas entre enero y diciembre de 2016 ejecutadas por La Radio de la Asamblea Nacional, Televisión Legislativa – TVL y Social Media.

2. La Radio de la Asamblea Nacional

2.1. Definición

La Radio de la Asamblea es un medio público oficial, con cobertura en las 24 provincias del Ecuador. Su permiso de operación definitiva fue firmado el 9 de enero del 2014 y garantiza el uso de las frecuencias asignadas por un período de 15 años.

La Radio nació el siete de mayo del 2011. El primer reto, llevado adelante por el equipo de Comunicación de la Asamblea, fue realizar la cobertura informativa de la Consulta Popular: corresponsales en diferentes provincias del país, contactos con asambleístas, entrevistas y reportes en vivo fueron parte del estreno de este medio de comunicación. El 2012 y 2013 fueron años para consolidar los aspectos técnicos del medio (cobertura en las 24 provincias del país) y la conformación del equipo que integra La Radio de la Asamblea.



2.2. Misión

Somos una radio pública, especializada en temas legislativos, que elabora contenidos radiofónicos considerando la participación ciudadana, educación e información como nuestros ejes transversales.

2.3. Visión

Consolidarnos, hasta el 2017, como un medio radial referente a nivel nacional y regional, en producción radiofónica especializada en temas legislativos considerando la participación ciudadana, educación e información como nuestros ejes transversales.

2.4. Objetivos

- Fomentar la participación ciudadana para transmitir - recibir información y conocimiento parlamentario a todos los y las ecuatorianos/as.
- Promover otros espacios que propicien la participación social, ya sean educativos, culturales y de opinión ciudadana, a fin de radicalizar la plena vigencia de la democracia.

2.5. Actividades desarrolladas en 2016

La Radio de la Asamblea tiene tres áreas en las cuales sustenta su trabajo comunicacional: noticias, producción y programación. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de ellas en el período enero – diciembre 2016.

a) Noticias

En el período que comprende este informe, el noticiero Voces en Acción se emitió 249 veces en el año. Este informativo a través de la elaboración de notas periodísticas y entrevistas abordó diversas temáticas tal como se detalla en el siguiente cuadro:

No.	Temática abordada	Frecuencia
1	Ciudadanía, gremios y organismos	51 veces
2	Gobiernos Autónomos Descentralizados	43 veces
3	Economía	42 veces
4	Internacional	25 veces
5	Política	24 veces

6	Educación y cultura	22 veces
7	Medio ambiente	17 veces
8	Género, diversidad e inclusión	16 veces
9	Salud	13 veces
10	Movilidad humana - Migración	11 veces
11	Electoral	11 veces
12	Laboral	8 veces
13	Judiciales	7 veces
14	Economía popular y solidaria	7 veces
15	Temas Tributarios	5 veces
16	Comunicación	4 veces

Así mismo, en las emisiones informativas de Acción Legislativa se han abordado entrevistas y notas periodísticas sobre temas legislativos, de acuerdo a la agenda desarrollada por la Asamblea Nacional. Estos espacios han contado con la participación de las diferentes bancadas legislativas.

b) Producción

Cápsulas, segmentos y mensajes

El objetivo del área de producción de La Radio de la Asamblea es diseñar e implementar productos radiofónicos considerando los lineamientos establecidos en la Coordinación General de Medios Legislativos para responder a las necesidades comunicacionales de la Asamblea Nacional.

En 2016 los ejes que marcaron los productos fueron: memoria, derechos y educación en leyes.

Memoria

Se realizaron cápsulas sobre las siguientes fechas conmemorativas como: Día del Periodista Ecuatoriano, La Hoguera Bárbara, Día del Trabajo, Día de la



Revolución Liberal, Batalla de Pichincha, Primer Grito de la Independencia, Día de la Lengua Materna, Independencia de Guayaquil, Independencia de Cuenca, entre otras.

En esta línea sumamos también las celebraciones, como el Día del Padre, por esta fecha se produjo la serie “Escucha esto Papá” para su realización involucramos a hijos e hijas de funcionarios de la Asamblea Nacional.

Derechos Humanos

En el marco de la campaña institucional “Tejiendo mis Derechos” se realizaron productos para su difusión.

Educación en leyes

Se trabajaron en formato pastillas educomunicacionales productos sobre proyectos de leyes, leyes aprobadas y temas sustantivos de las consultas prelegislativas que se desarrollaron en el 2016: Proyecto de Código Orgánico de Ambiente, Proyecto de Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, Proyecto de Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento Agroecológico; también se produjeron pastillas sobre organismos interparlamentarios como: ParlAméricas y Parlatino. Al finalizar el año se elaboraron 24 series y campañas informativas.

En el 2016 se implementó la producción y difusión de la serie “Charlas Legislativas”, un espacio educativo sobre los principales puntos, beneficios de proyectos y leyes. Durante el 2016 se realizaron 12 producciones abordando las siguientes temáticas: Ley de Semillas, Código Ingenios, Proyecto de Ley de Parto Humanizado, Ley de Incentivos Tributarios, Ley de Medicina Prepagada (dos entregas) Ley Reformatoria al ISFA e ISSPOL, Reforma al COGEP, Reformas al Código Integral Penal, Ley de Movilidad Humana, Reformas Ley de Servicio Público y Código del Trabajo, Tratado con la Unión Europea.

En 2016 y atendiendo hechos coyunturales se produjeron mensajes por la temporada invernal y mensajes preventivos ante procesos eruptivos de volcanes y sismos.

Programa Interparlamentario Regional En Democracia

La Radio coordina la producción del programa En Democracia. En el año 2016 participaron medios legislativos de 8 países: El Salvador, Bolivia, Venezuela,



Argentina, Chile, Perú, Costa Rica y Ecuador. Este programa articula la información parlamentaria de la región. Se produjeron y emitieron 42 programas.

Serie Radiofónica Diálogos con mis Fantasmas

En 2016 La Radio lanzó la serie radiofónica “Diálogos con mis Fantasmas” una producción de La Radio con la realización de COMUNEDCU, guiones de Lola García, dirección musical de Juan Carlos Velasco y la composición musical de Bocapelo Banda Vocal.

Esta producción dramática se propone la tarea de recuperar la trascendencia histórica de algunas de nuestras mujeres y otorgarles el valor y el lugar que merecen. La serie está compuesta por 10 capítulos.

El lanzamiento de la radionovela se desarrolló en el hemiciclo de FLACSO y se contó con el apoyo de FLACSO RADIO para la presentación y difusión.

c) Programación

La Radio de la Asamblea, durante el 2016, sostuvo 43 programas clasificados de la siguiente manera:

- Producción Propia: 17 programas
- Producción Independiente: 9 programas
- Programas de Intercambio: 2
- Programas de Coproducción: 15 programas (comisiones, coproductores externos)

El porcentaje de emisión de contenidos emitidos desde las 06h00 hasta las 22h00 de lunes a domingo y a los parámetros requeridos por la Ley de Comunicación es la siguiente:

Contenidos Informativos y de opinión:

No.	PROGRAMA	DURACIÓN EN MIN.	VECES POR SEMANA	TOTAL	PORCENTAJE	CLASIFICACIÓN
1	Acción Legislativa 1 emisión	30	5	150	2.3%	I Informativo
2	Acción Legislativa 2 emisión	30	3	90	1.4%	I Informativo
3	Asamblea en Pleno	240	2	480	7.2%	I Informativo
4	Contigo de Ley	60	2	120	1.8%	O Opinión

5	Diálogo	54	3	162	2.4%	O Opinión
6	El Mundo Visto Desde	26	1	26	0.4%	O Opinión
7	En Democracia	26	2	52	0.8%	I Informativo
8	Frecuencia Política	56	1	56	0.8%	O Opinión
9	La Cabina Juvenil	56	1	56	0.8%	O Opinión
10	La Silla Vacía	56	1	56	0.8%	O Opinión
11	Tesis y Antítesis	41	1	41	0.6%	O Opinión
12	TVL Noticias Central	26	4	104	1.5%	I Informativo
13	TVL Noticias Estelar	56	5	280	4.2%	I Informativo
14	Voces en Acción	84	5	420	6.3%	I Informativo
TOTAL				2093	31.2%	

Contenidos Interculturales:

No.	PROGRAMA	DURACIÓN EN MIN.	VECES POR SEMANA	TOTAL	PORCENTAJE	CLASIFICACIÓN
1	Por los Caminos	26	10	260	3.9%	Intercultural
2	Sinchi Warmi Rimay	56	1	56	0.8%	Intercultural
3	Horas en Kichwa y Shuar	1	24	24	0.4	Intercultural
TOTAL				340	5.1%	

Contenidos de Participación Ciudadana e Inclusión:

No.	PROGRAMA	DURACIÓN EN MIN.	VECES POR SEMANA	TOTAL	PORCENTAJE	CLASIFICACIÓN
1	Contigo de Ley	60	2	120	1.8%	O Opinión
2	Diálogo	54	3	162	2.4%	O Opinión
3	Educación con amor	54	3	162	2.4%	F Cultural/Educativo
4	El Duende de la Calle Quito	54	2	108	1.6%	E Entretenimiento
5	Entre Pueblos	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
6	Frecuencia Política	56	1	56	0.8%	O Opinión
7	Integrando Voces	56	1	56	0.8%	F

						Cultural/Educativo
8	Jamaican Roots	56	3	168	2.5%	E Entretenimiento
9	La Cabina Juvenil	56	1	56	0.8%	O Opinión
10	La Nariz del Diablo	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
11	La Silla Vacía	56	1	56	0.8%	O Opinión
12	Las Huellas de Lilith	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
13	Lilith en las Tablas	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
14	Lo dices tú lo digo yo	26	1	26	0.4%	F Cultural/Educativo
15	Mesa 8	26	1	26	0.4%	F Cultural/Educativo
16	Ratones de Biblioteca	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
17	Sin Diferencias	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educativo
18	Sinchi Warmi Rimay	56	1	56	0.8%	Intercultural
19	Solo lo Nuestro	112	2	224	3.3%	E Entretenimiento
20	TVL Noticias Estelar	56	5	280	4.2%	I Informativo
21	Voces en Acción	84	5	420	6.3%	I Informativo
TOTAL				2312	34.4%	

Contenidos de Producción Independiente:

No.	PROGRAMA	DURACIÓN EN MIN.	VECES POR SEMANA	TOTAL	PORCENTAJE	CLASIFICACIÓN
1	Educación con amor	54	3	162	2.4%	F Cultural/Educativo

						ivo
2	El Duende de la Calle Quito	54	2	108	1.6%	E Entretenimient o
3	Jamaican Roots	56	3	168	2.5%	E Entretenimient o
4	La Nariz del Diablo	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educac ivo
5	La Propuesta de Ovidio	112	2	224	3.3%	E Entretenimient o
6	Las Huellas de Lilith	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educac ivo
7	Lilith en las Tablas	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educac ivo
8	Sinchi Warmi Rimay	56	1	56	0.8%	Intercultural
9	Solo lo Nuestro	112	2	224	3.3%	E Entretenimient o
TOTAL				1110	16.5%	

Música nacional y 1 x 1:

No.	PROGRAMA	DURACIÓN EN MIN.	VECES POR SEMANA	TOTAL	PORCENTAJE	CLASIFICACIÓN
1	El Duende de la Calle Quito	54	2	108	1.6%	E Entretenimient o
2	El Pleno en Sol Mayor	56	1	56	0.8%	F Cultural/Educac ivo
3	Jamaican Roots	10	3	30	0.5%	E Entretenimient o
4	Más amor que mil olvidos	56	5	280	4.2%	E Entretenimient o
5	Me gusta cuando cantas	56	1	56	0.8%	E Entretenimient o

6	Por los Caminos	15	10	150	2.2%	Intercultural
7	Sinchi Warmi Rimay	56	1	56	0.8%	Intercultural
8	Solo lo Nuestro	112	2	224	3.3%	E Entretenimient o
9	Voces Latinoamericanas	26	1	26	0.4%	E Entretenimient o
10	Yo no tengo la culpa	13	3	39	0.6%	E Entretenimient o
11	Programación musical (60%)			740	11%	
12	Programación musical de 22h00 a 06h00 (60%)			1764	26.3%	
TOTAL DE MÚSICA PRODUCIDA, COMPUESTA E INTERPRETADA EN ECUADOR DE LOS 24 HORAS 7 DÍAS DE LA SEMANA				3529	52.2%	

3. Televisión Legislativa - TVL

3.1. Definición

La Televisión Legislativa es un medio de comunicación público de carácter oficial perteneciente a la Asamblea Nacional del Ecuador. Nació el 22 de marzo del 2013. Su línea editorial está orientada al ámbito legislativo y su objetivo radica en recoger y difundir todas las actividades generadas en esta Función del Estado. Al ser un medio público, TVL posibilita el acceso a todas las voces.

3.2. Misión

TVL es el canal de televisión de la Asamblea Nacional del Ecuador, cuyo propósito es fortalecer el conocimiento de las ciudadanas y ciudadanos sobre las actividades de esta Función del Estado, contribuyendo a generar una cultura legislativa a través de amplios espacios de participación social.

3.3. Visión

Ser el canal de televisión especializado en la actividad legislativa, cuyo propósito es difundir el trabajo de la Asamblea Nacional del Ecuador, y convertirse en el referente de información y educación política, cumpliendo con los principios establecidos en la Constitución de la República, generando



contenidos comunicacionales para toda la ciudadanía

3.4. Objetivos

- Posicionar a la TVL como el canal de televisión de la Asamblea Nacional del Ecuador.
- Generar espacios de información para promover una cultura legislativa entre las ciudadanas y ciudadanos
- Elaborar contenidos audiovisuales de alta calidad, que permitan informar y educar a los televidentes
- Impulsar segmentos de debate y opinión política sobre los grandes temas nacionales
- Fomentar un claro conocimiento sobre las decisiones adoptadas por la Asamblea Nacional en favor del país

3.5. Actividades desarrolladas en 2016

Televisión Legislativa está compuesta por las áreas de noticias, producción, programación y operaciones. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de ellas en el período enero – diciembre 2016.

a) Noticias

El equipo de noticias de Televisión Legislativa desarrolla el trabajo de cobertura periodística de las actividades de la Asamblea Nacional a través del Consejo de Administración Legislativa, Comisiones Especializadas, Pleno del Asamblea y asambleístas, tanto en la ciudad de Quito, como en territorio.

Durante el 2016 TVL noticias ha desarrollado los siguientes productos:

Programa	Número de Emisiones	Observaciones
Emisión Central	145	Las emisiones de martes y jueves dependen de la culminación de las sesiones plenarias. En algunas ocasiones no se ha emitido el informativo dado que el Pleno se ha extendido.
Emisión Estelar	223	



Microinformativos	400	
Especiales informativos	27 programas	Durante el receso legislativo se realizaron 27 programas especiales de balance legislativo.

Así mismo, se transmitieron 60 sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional. También transmisiones especiales de foros y eventos legislativos como: Campaña Tejiendo Mis Derechos, Sueños y Utopías, Foro sobre el Parto Humanizado, Foro sobre el uso del Cannabis Medicinal.

b) Producción

El año 2016 fue el período en el que se fortaleció la producción propia de Televisión Legislativa, con una oferta de programas y contenidos juveniles, culturales e inclusivos. Así, entre enero y diciembre de 2016 se estrenaron los programas: Un café con, Kúkara Mákara, Voces del Silencio.

Es necesario señalar que en el mes de enero de 2017 se implementó una franja con programas de opinión tanto en radio como televisión. Estos programas son Tercer Debate y Termómetro Ciudadano.

Programa	Emisiones
Contigo de Ley	41 programas
Kúkara Mákara	PT:12 programas / ST: 12 Programas + 8 especiales
Un café Con	PT: 14 Programas / ST: 12 Programas
Voces del Silencio	PT: 8 programas / ST: 4 programas (2017)
Tesis y Antítesis	48 programas
Chaquiñán	6 programas
El Pleno en Sol Mayor	32 programas



c) Programación

Televisión Legislativa emite su señal de lunes a domingo de 7:00 a 22:00. Cuenta con programas de producción propia y programas de producción externa de medios e instituciones públicas. La programación de TVL está estructurada de la siguiente manera.

Análisis de emisión semanal

Base a 98 horas semanales	EMISIÓN SEMANALES	HORAS	PORCENTAJE
NOTICIERO	15,7		18,65
PROGRAMAS TEMÁTICA LEGISLATIVA	21		24,94
OPINIÓN	4		4,75
CULTURALES	24		28,50
INTERCULTURALES	8		9,50
JUVENILES E INFANTILES (FORMATIVOS)	7		8,31
INTERÉS GENERAL	4,5		5,34
TOTAL	84,2		85

La programación emitida por TVL tiene un componente de producción nacional del 95%, cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Comunicación de contar con 60 % de programación hecha en Ecuador.

En cuanto a los porcentajes de emisión de programas interculturales y culturales el 29% de emisión de TVL corresponde a esta categoría, en cuanto a programas culturales y 9,5 % de Programas Interculturales, por lo que



superamos la media de 10% para Culturales y 7% para Interculturales, según lo establece la

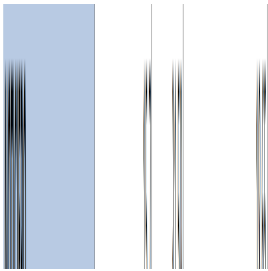
Ley de Comunicación

El 25% para la emisión de programas corresponde a contenidos legislativos

La emisión de los Noticieros de producción TVL ocupan un 19% del total de la programación.



Programas de producción Propia



La programación producida por TVL corresponde al 59% respecto al total de la emisión del total de las horas de programación. Esta cifra considera las reposiciones de programas en fin de semana, como las transmisiones de las sesiones plenarias.

EDUCACION INFANTIL		HORAS	PORCENTAJE
EDUCA TV		5	5,10204082
KUKARA MAKARA		1	1,02040816
DESCUBRIENDO A ALFARO		2	2,04081633
PROGRAMACION GENERAL TVL		90	91,8367347
TOTAL DE HORAS SEMANALES		98	100

PI

4. Social Media

A continuación, se detallan las actividades realizadas y los resultados alcanzados por el área de Social Media durante el año 2016, incluyendo datos generales como alcance, impacto y los hitos en el área. En la rendición de cuentas se incluye los resultados obtenidos en las cuentas de la Asamblea Nacional, debido a que las redes sociales de los medios legislativos se apalancan en la cuenta institucional para potenciar la difusión de la información.

4.1. Actividades

Elaboración de **1.400** productos comunicacionales, entre infografías y gifs sobre el contenido de leyes, Plenos de la Asamblea, promoción de programas, entre otros, tanto para las cuentas en redes sociales de la Asamblea Nacional y sus medios legislativos.

Se han realizado **160 transmisiones** de las distintas actividades de la Asamblea Nacional y de los programas de la franja de opinión de los medios legislativos, a través de la página web y la herramienta de Facebook Live.

Se subieron **1.379 videos** en la cuenta de YouTube de la Asamblea Nacional.

4.2. Datos generales y promedio de crecimiento

a) La Radio de la Asamblea Nacional

La Radio de la Asamblea alcanzó los 39.156 Me Gusta en Facebook y 26.155 seguidores en Twitter. En 2016 la cuenta en Facebook creció con 19.908 nuevos seguidores.



Facebook	Promedio de crecimiento mensual del 2016
Me gusta	1.659

Twitter	Promedio de crecimiento mensual 2016
Seguidores	345

b) Televisión Legislativa

La Televisión Legislativa alcanzó los 24.095 Me Gusta en Facebook; 6.124 seguidores en Twitter y 2.437 suscriptores en Youtube. En 2016 la cuenta creció con 19.735 nuevos seguidores.



Detalle de crecimiento en el año 2016

Facebook	Promedio de crecimiento mensual 2016
Me gusta	2.044

Twitter	Promedio de crecimiento mensual
----------------	--



	2016
Seguidores	148

Youtube	Promedio de crecimiento 2016
Reproducciones	24.882

c) Visitas a las páginas web de los medios legislativos

Desde mayo de 2016, momento en que se lanzaron las páginas web de los medios legislativos, se han registrado en los primeros siete meses, **23.365** visitas en la TV Legislativa, y **83.495** visitas en la Radio de la Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional

Parte del trabajo del área se centra en la difusión de contenidos a través de las redes sociales y la administración de éstos espacios, por lo que es necesario destacar el crecimiento de las cuentas de la Asamblea desde la cual se fortalece la difusión de información de los medios legislativos.

La Asamblea Nacional alcanzó los 237.313 Me Gusta en Facebook; 229.044 seguidores en Twitter y 2.902 suscriptores en Youtube.

En 2016 la cuenta creció con 46 mil nuevos seguidores en Facebook, 32 mil en Twitter y 630 nuevos suscriptores en Youtube. La página web institucional registró **2'704.227** de visitas.

Detalle de crecimiento en el año 2016

Facebook	Promedio de crecimiento mensual del 2016
Me gusta	4.000
Alcance	2.343.572
Compartido	4.890

Twitter	Promedio de crecimiento mensual del 2016
Seguidores	2.734



Retuits	14.741
Me gusta	4.316

Youtube	Promedio de crecimiento mensual del 2016
Reproducciones	23.094
Suscriptores	53

5. Hitos del 2016

Durante el año 2016 se realizó el cambio de imagen de TVL, se incrementó la parrilla de programación y se incorporó el nuevo logo en cada uno de los programas. Así mismo se realizó el cambio gráfico en presentaciones, bumper y cortinillas.

A más de socializar el acontecer legislativo, TVL, incluye en su programación nuevos espacios con un matiz innovador, creativo y sobre la base de una perspectiva cultural y educativa, que visibilizan nuevos actores sociales, desde un rostro más humano. Es así como la parrilla de programación difunde los programas Contigo de Ley, Kúkara Mákara, Un Café con, Pleno al Sol Mayor, Tesis y Antítesis, Chakiñan y Voces del Silencio. Este último en cumplimiento del derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.

TVL lanza la página web institucional en la que se ofrece a la ciudadanía toda la programación en tiempo real, así como el historial de todos los productos generados.

Se consolidó una nueva franja de opinión y debate para incorporar en la parrilla desde el mes de enero de 2017. En la franja estarán los programas Tesis y Antítesis, Tercer Debate, Termómetro Ciudadano y dos programas de opinión de Ecuador TV.

La Radio de la Asamblea Nacional logró proyectarse, entre las 15 emisoras más escuchadas a nivel nacional en temas de género, información y opinión, según datos de la empresa Mercados &Proyectos.

Se invirtió en producción nacional, con enfoque de género en la serie radial de 10 capítulos "Diálogos con mis Fantasmas", que destaca las luchas lideradas



por mujeres en diversos contextos históricos otorgándoles el valor y lugar que la historiografía tradicional no lo hizo. Del mismo modo provocó el “Primer Encuentro de Cantoras y Cantautoras” en el marco del aniversario del programa “Sinchi Warmi Rimay”.

En lo informativo La Radio produjo “La Ayudatón para la Reconstrucción” en una transmisión de 48 horas con la participación de 40 artistas, entre solistas y grupos, que aportaron con sus intervenciones para reunir fondos y aportes ciudadanos de todo el país y del exterior, para el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril.

La Radio lideró y consolidó un proyecto radial que coordina la difusión y salida al aire del trabajo de la producción legislativa de 7 Parlamentos de América Latina. También destaca el rol de los medios públicos legislativos que forman parte de esta red informativa continental.

En 2016 se realizó el lanzamiento de las páginas web de los medios legislativos. Las visitas a ambos portales han crecido de forma continua, hasta la fecha se registran 126.547 visitas en la Radio de la Asamblea y 33.181 en la TV legislativa.

Se implementó la herramienta de Facebook Live como un nuevo recurso para transmisión de actos oficiales, noticieros y programas de los medios legislativos. Desde este año se destaca la transmisión de los programas de la franja de opinión, Termómetro Ciudadano y Tercer Debate, que eran parte de la planificación del año 2016 y que hasta ahora han logrado 96.384 personas alcanzadas y 18.264 reproducciones de los videos.